

Página 1 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Motorbike Visierreiniger

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Disolvente Limpiador

Usos desaconsejados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LIQUI MOLY GmbH Jerg-Wieland-Str. 4 89081 Ulm-Lehr Tel.: (+49) 0731-1420-0

Fax: (+49) 0731-1420-88

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20 Información en español (24 h/365 dias). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Teléfono de urgencias de la sociedad:

+49 (0) 700 / 24 112 112 (LMR)

+1 872 5888271 (LMR)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

La mezcla no está clasificada como peligrosa en sentido del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

EUH208-Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica. EUH210-Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).



Página 2 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento

(CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

El compuesto no contiene ninguna sustancia con propiedades de alteración endocrina (< 0,1 %).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

n.u. **3.2 Mezclas**

Propan-2-ol	
Número de registro (REACH)	01-2119457558-25-XXXX
Index	603-117-00-0
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.	200-661-7
CAS	67-63-0
% rango	1-<10
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP),	Flam. Liq. 2, H225
factores M	Eye Irrit. 2, H319
	STOT SE 3 H336

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	
Número de registro (REACH)	
Index	613-088-00-6
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.	220-120-9
CAS	2634-33-5
% rango	0,005-<0,05
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP),	Acute Tox. 2, H330
factores M	Acute Tox. 4, H302
	Skin Irrit. 2, H315
	Eye Dam. 1, H318
	Skin Sens. 1A, H317
	Aquatic Acute 1, H400 (M=1)
	Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)
Límites de concentración específicos y ETA	Skin Sens. 1A, H317: >=0,036 %
	ATE (oral): 450 mg/kg
	ATE (inhalación, Polvos o nieblas): 0,21 mg/l/4h
	ATE (inhalación, Vapores peligrosos): 0,5 mg/l/4h

Para la clasificación y la identificación del producto se pueden haber tenido en cuenta impurezas, datos de ensayo u otras informaciones. Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

La suma de las concentraciones más altas enumeradas aquí puede dar lugar a una clasificación. Solo se aplica cuando esta clasificación se enumera en la Sección 2. En todos los demás casos la concentración total está por debajo de la clasificación.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos! No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

Inhalación

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

Contacto con la piel

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

Ingestión



Página 3 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

Lavar bien la boca con aqua.

Dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

En determinados casos puede ocurrir que los síntomas de intoxicación no se manifiesten hasta que haya transcurrido mucho tiempo/después de varias horas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Depende del tipo y envergadura del incendio.

Chorro de agua disperso/espuma resistente al alcohol/CO2/polvo seco para extinción de fuegos.

Medios de extinción no apropiados

Desconocidos

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Oxidos de azufre

Oxidos de nitrógeno

Gases venenosos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipamiento de protección personal, véase sección 8.

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa.

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

En caso de un derrame o una liberación involuntaria, llevar puesto el equipo de protección individual del apartado 8 a fin de evitar la contaminación.

Garantizar una ventilación suficiente y eliminar las fuentes de ignición.

En caso de productos sólidos o pulviformes, evitar la formación de polvo.

En la medida de lo posible, abandonar la zona de peligro y, si procede, aplicar los planes de emergencia existentes.

Procurar que haya una buena aireación.

Evitar el contacto con ojos y piel.

6.1.2 Para el personal de emergencia

Acerca del equipo de protección individual adecuado y los datos de material, véase el apartado 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si el escape es grande, embalsar.

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

No deje que llegue a la canalización en estado no diluido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal, arena, diatomita, serrín) y eliminar según la sección 13. Aclarar los restos con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones



(E)

Página 4 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.1 Recomendaciones generales

Evitar el contacto con ojos y piel.

Está prohibido comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.

Almacenar a temperatura ambiente.

Proteger de la congelación.

7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Nombre químico	Propan-2-ol		
VLA-ED: 200 ppm (500 mg/m3)		VLA-EC: 400 ppm (1000 mg/m3)	
Los métodos de seguimiento:	-	Draeger - Alcohol 25/a i-Propanol (81 01 631)	
	=	Compur - KITA-122 SA(C) (549 277)	
	=	Compur - KITA-150 U (550 382)	
		DFG (D) (Loesungsmittelgemische), DFG (E) (Solvent mixtur	res 6) - 2013, 2002 - EU
	-	project BC/CEN/ENTR/000/2002-16 card 66-3 (2004)	
		INSHT MTA/MA-059/A06 (Determinación de alcoholes III (al	cohol isopropílico, alcohol
		n-propílico, alcohol isobutílico) en aire - Método de adsorción	n en carbón -
	=	Cromatografía de gases) - 2015	
	-	NIOSH 1400 (ALCOHOLS I) - 1994	
	=	NIOSH 2549 (VOLATILE ORGANIC COMPOUNDS (SCREE	ENING)) - 1996
	-	Draeger - Alcohol 100/a (CH 29 701)	
VLB: 40 mg/l (Acetona en orina, F	inal de la semana	laboral) Otra información:	

Propan-2-ol						
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observaci ón
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	140,9	mg/l	
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	140,9	mg/l	
	Medioambiental: sedimento, agua dulce		PNEC	552	mg/kg dw	
	Medioambiental: sedimento, agua de mar		PNEC	552	mg/kg dw	
	Medioambiental: suelo		PNEC	28	mg/kg dw	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	2251	mg/l	



Página 5 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

	Medioambiental: agua, descarga esporádica (intermitente)		PNEC	140,9	mg/l
	Medioambiental: oral (forraje)		PNEC	160	mg/kg feed
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	319	mg/kg bw/day
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	89	mg/m3
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	26	mg/kg bw/day
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	888	mg/kg bw/day
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	500	mg/m3

1,2-bencisotiazol-3(2H)-or	na					
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observaci ón
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	0,00403	mg/l	
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	0,00040 3	mg/l	
	Medioambiental: sedimento, agua dulce		PNEC	0,0499	mg/kg dw	
	Medioambiental: sedimento, agua de mar		PNEC	0,00499	mg/kg dw	
	Medioambiental: suelo		PNEC	3	mg/kg dw	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	1,03	mg/l	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	0,966	mg/kg bw/d	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	6,81	mg/m3	

- E España | VLA-ED = Valores Límite Ambientales de exposición profesional Exposición Diaria (LEP Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST))
- (UE) = Directiva 91/322/CEE, 98/24/CE, 2000/39/CE, 2004/37/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE o 2019/1831/UE:
- (8) = Fracción inhalable (2004/37/CE, 2017/164/EU). (9) = Fracción respirable (2004/37/CE, 2017/164/EU). (11) = Fracción inhalable (2004/37/CE). (12) = Fracción inhalable. Fracción respirable en aquellos Estados miembros en los que, en la fecha de la entrada en vigor de la presente Directiva, se aplique un sistema de control biológico con un valor límite biológico inferior o igual a 0,002 mg Cd/g de creatinina en orina (2004/37/CE).
- | VLA-EC = Valores Límite Ambientales de exposición profesional Exposición de Corta duración (LEP Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST))
- (UE) = Directiva 91/322/CEE, 98/24/CE, 2000/39/CE, 2004/37/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE o 2019/1831/UE:
- (8) = Fracción inhalable (2004/37/CE, 2017/164/UE). (9) = Fracción respirable (2004/37/CE, 2017/164/UE). (10) = Valor límite de exposición de corta duración en relación con un período de referencia de 1 minuto (2017/164/UE). |
- | VLB = Valores Límite Biológicos (LEP Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)).
- (UE) = Directiva 98/24/CE o 2004/37/CE o SCOEL (Valor límite biológico (BLV), Recomendación del Comité científico sobre límites de exposición profesional (SCOEL)). |
- | Otra información ((VLA) Valores Límite Ambientales de exposición professional, LEP Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)): Sen = Sensibilizante. vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. b = asfixiantes simples. f = Reacciona con agentes nitrosantes que pueden dar lugar a la formación de N-Nitrosaminas carcinógenas. FIV = Fracción inhalable y vapor. h = Fibras I > 5mm, d < 3mm, l/d >= 3 determinadas por microscopia optica de contraste de fases. ae = alterador endocrino. C1A = si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos, C1B = si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales. M1A = Sustancia mutagénica para el hombre, M1B = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1 = Sustancias de las que se sabe o se supone que son tóxicos para la reproducción humana, TR1A/TR1B = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos/de datos en animales.
- $(UE) = Directiva\ 91/322/CEE,\ 98/24/CE,\ 2000/39/CE,\ 2004/37/CE,\ 2006/15/CE,\ 2009/161/UE,\ 2017/164/UE\ o\ 2019/1831/UE:\ 2019/1831/UE$
- (13) = La sustancia puede provocar sensibilización cutánea y de las vías respiratorias (2004/37/CE), (14) = La sustancia puede provocar sensibilización cutánea (2004/37/CE). I



Página 6 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.

Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

Los métodos de evaluación adecuados para comprobar la eficacia de las medidas de protección adoptadas incluyen métodos de averiguación con tecnología de medición y sin ella.

Estos se describen p. ej. en la EN 14042.

EN 14042 "Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos y aparatos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos".

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166), en caso de peligro de salpicaduras.

Protección de la piel - Protección de las manos:

Guantes de protección de caucho butílico (EN ISO 374).

Guantes de protección de nitrilo (EN ISO 374).

Grosor capa mínima en mm:

0,5

Permeabilidad en minutos:

480

Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica.

Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de la piel - Otros:

Trabajar con el traje de protección habitual.

Protección respiratoria:

En un caso normal no es necesario.

Peligros térmicos:

No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

La selección de las mezclas se ha realizado al leal saber y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.

La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante. Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.

Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido Color: Incoloro

Olor: Característico, Ligeramente perfumado

Punto de fusión/punto de congelación:

No hay ninguna información sobre este parámetro.



Œ.

Página 7 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de

ebullición: Inflamabilidad:

Límite inferior de explosividad:
Límite superior de explosividad:

Punto de inflamación:

Temperatura de auto-inflamación:

Temperatura de descomposición:

pH:

Viscosidad cinemática:

Solubilidad:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):

Presión de vapor:

Densidad y/o densidad relativa:

Densidad de vapor relativa:

Características de las partículas:

9.2 Otros datos

Explosivos:

Líquidos comburentes:

Contenido en disolvente:

~100 °C

Inflamable

No hay ninguna información sobre este parámetro. No hay ninguna información sobre este parámetro.

>65 °C

No ho

No hay ninguna información sobre este parámetro.

8,5 (20°C, DIN 19268)

No hay ninguna información sobre este parámetro.

Soluble

No se aplica a las mezclas.

23 hPa (20°C)

1 g/cm3 (20°C, DIN 51757)

No hay ninguna información sobre este parámetro.

El producto no tiene peligro de explosión.

No se aplica a los líquidos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

No

10.1 Reactividad

No previsible

10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Desconocidos

10.5 Materiales incompatibles

Desconocidos

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se disuelve con un uso según lo establecido.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

Motorbike Visierreiniger							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación	
Toxicidad aguda, oral:						n.d.	
Toxicidad aguda, dérmica:						n.d.	
Toxicidad aguda, por						n.d.	
inhalación:							
Corrosión o irritación cutáneas:						n.d.	
Lesiones oculares graves o						n.d.	
irritación ocular:							
Sensibilización respiratoria o						n.d.	
cutánea:							
Mutagenicidad en células						n.d.	
germinales:							
Carcinogenicidad:						n.d.	
Toxicidad para la reproducción:						n.d.	
Toxicidad específica en						n.d.	
determinados órganos -							
exposición única (STOT-SE):							



Página 8 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004 Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

Toxicidad específica en			n.d.
determinados órganos -			
exposición repetida (STOT-RE):			
Peligro por aspiración:			n.d.
Síntomas:			n.d.

Propan-2-ol Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad / Electo Toxicidad aguda, oral:	LD50	4570-5840	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral	Observacion
					Toxicity)	
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	12800-13900	mg/kg	Conejo	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)	
Toxicidad aguda, por	LC50	> 25	mg/l/6h	Rata	OECD 403 (Acute	Vapores
inhalación:			J. 1. 3. 1. 2. 1.	1 101101	Inhalation Toxicity)	peligrosos
Toxicidad aguda, por	LC50	46600	mg/l/4h	Rata	a.a	Aerosol
inhalación:				11010		7.10.000.
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo	OECD 404 (Acute Dermal Irritation/Corrosion)	No irritante
Lesiones oculares graves o				Conejo	OECD 405 (Acute Eye	Eye Irrit. 2
irritación ocular:					Irritation/Corrosion)	
Sensibilización respiratoria o				Cobaya	OECD 406 (Skin	No (contacto con
cutánea:				Joseph	Sensitisation)	la piel)
Mutagenicidad en células				Salmonella	OECD 471 (Bacterial	Negativo
germinales:				typhimurium	Reverse Mutation Test)	riogativo
Mutagenicidad en células				Ratón	OECD 474 (Mammalian	Negativo
germinales:				Itaton	Erythrocyte Micronucleus Test)	
Mutagenicidad en células					OECD 476 (In Vitro	Negativo
germinales:					Mammalian Cell Gene	
					Mutation Test)	
Carcinogenicidad:					,	Negativo
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						STOT SE 3, H336, Puede provocar somnolencia o
						vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos -						Órgano(s): hígado
exposición repetida (STOT-RE):						lga.a.c
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE), oral:	NOAEL	900	mg/kg	Rata	OECD 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)	
Toxicidad específica en determinados órganos -	NOAEL	5000	ppm	Rata		Vapores peligrosos
exposición repetida (STOT-						(OECD 451)
RE), por inhalación: Peligro por aspiración:						No
Síntomas:					+	disnea,
Sintomas.						inconsciencia, vómitos, dolores
						de cabeza,
						cansancio,
						vértigo,
						malestar, ojo
						enrojecido, lágrimas

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona										
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación				
Toxicidad aguda, oral:	LD50	490	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral					
					Toxicity)					
Toxicidad aguda, oral:	ATE	450	mg/kg							



Página 9 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	4115	mg/kg	Rata		
Toxicidad aguda, por inhalación:	ATE	0,5	mg/l/4h			Vapores peligrosos
Toxicidad aguda, por inhalación:	ATE	0,21	mg/l/4h		OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)	Polvos o nieblas
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo		Skin Irrit. 2
Lesiones oculares graves o irritación ocular:				Conejo	OECD 405 (Acute Eye Irritation/Corrosion)	Eye Dam. 1
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Cobaya		Sí (contacto con la piel)
Mutagenicidad en células germinales:				Salmonella typhimurium	OECD 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)	Negativo
Mutagenicidad en células germinales:				Řatón	OECD 476 (In Vitro Mammalian Cell Gene Mutation Test)	Negativo
Mutagenicidad en células germinales:				Rata	OECD 486 (Unscheduled DNA Synthesis (UDS) Test with Mammalian Liver Cells In Vivo)	Negativo
Mutagenicidad en células germinales:				Ratón	OECD 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)	Negativo
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE), oral:	NOAEL	150	mg/kg/d	Rata	OECD 407 (Repeated Dose 28-Day Oral Toxicity Study in Rodents)	
Síntomas:					,	vómitos, dolores de cabeza, molestias en el estómago y en el intestino, malestar

11.2. Información relativa a otros peligros

Motorbike Visierreiniger										
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación				
Propiedades de alteración						No se aplica a				
endocrina:						las mezclas.				
Otros datos:						No hay				
						indicaciones de				
						otro tipo				
						relevantes sobre				
						efectos nocivos				
						para la salud.				

SECCIÓN 12: Información ecológica

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

Motorbike Visierreiniger									
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación		
12.1. Toxicidad en							n.d.		
peces:									
12.1. Toxicidad con							n.d.		
daphnia:									
12.1. Toxicidad con							n.d.		
algas:									



Página 10 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004 Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

12.2. Persistencia y				El/Los tensidos
degradabilidad:				contenidos en
degradabilidad.				esta mezcla
				cumplen con las
				condiciones de
				la
				degradabilidad
				biológica tal
				como se
				establece en el
				Decreto (CE)
				No. 648/2004
				sobre
				detergentes. Los
				datos para
				justificar esta
				afirmación están
				a disposición de
				las autoridades
				competentes de
				los Estados
				Miembros y les
				serán mostrados
				bajo su
				requerimiento
				directo o bajo
				requerimiento de
				un productor de
				detergentes.
12.3. Potencial de				n.d.
bioacumulación:				
12.4. Movilidad en el				n.d.
suelo:				
12.5. Resultados de la				n.d.
valoración PBT y mPmB:				
12.6. Propiedades de				No se aplica a
alteración endocrina:				las mezclas.
12.7. Otros efectos				No hay datos
adversos:				sobre otros
				efectos nocivos
				para el medio
				ambiente.
Información adicional:	DOC			Grado de
inionnacion adicional.	500			eliminación de
				COD(agente
				orgánico de
				orgánico de
				formación
				compleja) >=
				80%/28d: Sí

Propan-2-ol									
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación		
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	>100	mg/l	Leuciscus idus				
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	1400	mg/l	Lepomis macrochirus				
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	2285	mg/l	Daphnia magna				
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	16d	141	mg/l	Daphnia magna				
12.1. Toxicidad con algas:	EC50	72h	>100	mg/l	Desmodesmus subspicatus				



Página 11 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

12.2. Persistencia y degradabilidad:		21d	95	%		OECD 301 E (Ready Biodegradability - Modified OECD	Fácilmente biodegradable
12.2. Persistencia y degradabilidad:			99,9	%		Screening Test) OECD 303 A (Simulation Test - Aerobic Sewage Treatment - Activated Sludge	Fácilmente biodegradable
12.3. Potencial de bioacumulación:	Log Pow		0,05			Units) OECD 107 (Partition Coefficient (noctanol/water) - Shake Flask Method)	Mínimo
12.3. Potencial de bioacumulación:	BCF		3,2			- Mounday	Bajo
12.4. Movilidad en el suelo:	Koc		1,1				Estimación de expertos
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB
Toxicidad con bacterias:	EC50		>1000	mg/l	activated sludge		
Otros organismos:	IC50	3d	2104	mg/l	Lactuca sativa		
Información adicional:	ThOD		2,4	g/g			
Información adicional:	BOD5		53	%			
Información adicional:	COD		96	%			Bibliografía
Información adicional:	COD		2,4	g/g			
Información adicional:	BOD		1171	mg/g			

Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	0,8-2,18	mg/l	Oncorhynchus mykiss	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	1,1-4,4	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	ErC50	24h	0,1087	mg/l	Pseudokirchneriell a subcapitata	,	
12.1. Toxicidad con algas:	ErC10	24h	0,0268	mg/l	Pseudokirchneriell a subcapitata		
12.2. Persistencia y degradabilidad:						OECD 303 (Simulation Test - Aerobic Sewage Treatment)	Difícilmente biodegradable
12.3. Potencial de bioacumulación:	Log Pow		1,11			,	No es de esperar un potencial de bioacumulación digno de mención (LogPow 1-3).
Toxicidad con bacterias:	EC50	16h	0,4	mg/l	Pseudomonas putida		

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación



Página 12 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

20 01 30 Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29

Recomendación:

Se desaconsejerá el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Almacenar por ejemplo en un vertedero adecuado.

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

recomendación:

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Indicaciones generales

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID: No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

14.4. Crupo de embalaje:

14.5. Peligros para el medio ambiente:

14.6. Peligros para el medio ambiente:

14.7. Peligros para el medio ambiente:

14.8. Peligros para el medio ambiente:

15. Peligros para el medio ambiente:

16. No aplicable

17. No aplicable

18. No aplicable

19. No aplicable

Transporte por navegación marítima (Código IMDG)

14.1. Número ONU o número ID: No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:No aplicable14.4. Grupo de embalaje:No aplicable14.5. Peligros para el medio ambiente:No aplicableContaminante marino (Marine Pollutant):No aplicableEmS:No aplicable

Transporte aéreo (IATA)

14.1. Número ONU o número ID: No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:
14.4. Grupo de embalaje:
14.5. Peligros para el medio ambiente:
No aplicable
No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Siempre que no se especifique lo contrario, se deberán tener en cuenta las medidas generales para la realización de un transporte seguro.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No es un producto peligroso según la ordenanza anteriormente indicada.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria



Página 13 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Tener en cuenta restricciones:

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Directiva 2010/75/UE (COV):

2,1 %

REGLAMENTO (CE) N° 648/2004

inferior al 5 %

de tensioactivos aniónicos

perfumes

HEXYL CINNAMAL

LIMONENE

BENZISOTHIAZOLINONE

METHYLISOTHIAZOLINONE

LAURYLAMINE DIPROPYLENEDIAMINE

SODIUM PYRITHIONE

Se deberán tener en cuenta y observar las prescripciones/los reglamentos nacionales sobre el respeto de cantidades máximas en relación con los fosfatos y los compuestos de fósforo.

Es necesario aplicar el reglamento sobre seguridad y protección de la salud al usar equipos de trabajo y las normativas vigentes a nivel nacional.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

SECCIÓN 16: Otra información

Secciones modificadas:

3, 7, 8, 10, 11, 12, 15

Clasificación y método de evaluación para desviación de la clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Nada

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes.

H330 Mortal en caso de inhalación.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Flam. Liq. — Líquidos inflamables

Eye Irrit. — Irritación ocular STOT SE — Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Efectos narcóticos

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Inhalación

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Oral

Skin Irrit. — Irritación cutáneas

Eye Dam. — Lesiones oculares graves

Skin Sens. — Sensibilización cutánea

Aquatic Acute — Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo

Aquatic Chronic — Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico



Página 14 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

Principales referencias bibliográficas y fuentes

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente.

Directrices para realizar hojas de datos de seguridad en su versión vigente (ECHA).

Directrices sobre el etiquetado y el envasado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente (ECHA).

Hojas de datos de seguridad de los ingredientes.

Página web de la ECHA - información sobre productos químicos.

Base de datos de sustancias GESTIS (Alemania).

Página informativa sobre sustancias peligrosas para el agua del Instituto Federal del Medio Ambiente «Rigoletto» (Alemania).

Directivas sobre valores límite de exposición laboral de la UE 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164, (UE) 2019/1831 en su versión vigente.

Listas nacionales de valores límite de exposición laboral de cada uno de los países en su versión vigente.

Disposiciones para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril, tráfico marítimo y aéreo (ADR, RID, IMDG, IATA) en su versión vigente.

Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route (= Acuerdo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)

Anot. Anotación

AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)

aprox. aproximadamente

ASTM American Society for Testing and Materials (= Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales)

ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimación de Toxicidad Aguda)

BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (= Instituto Federal de Investigación y Ensayo de Materiales, Alemania)

BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto Federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)

BSEF The International Bromine Concil (= El Consejo Internacional del Bromo)

CAS Chemical Abstracts Service (= Servicios servicales abstractos)

CE Comunidad Europea

CEE Comunidad Económica Europea

CLP Classification, Labelling and Packaging (= REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)

CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (= cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)

Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

DMEL Derived Minimum Effect Level (= Nivel de efecto mínimo derivado)

DNEL Derived No Effect Level (= Nivel sin efecto derivado)

ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)

EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (= Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes)

ELINCS European List of Notified Chemical Substances (= Lista europea de sustancias químicas notificadas)

EN Normas europeas

EPA Environmental Protection Agency (United States of America) (= Agencia de Protección Ambiental, Estados Unidos de América)

etc. etcétera

EVAL Copolímero de etileno-alcohol vinílico

Fax. Número de fax

gral. general

GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)

IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia International para la Investigacion sobre el Cancer)

IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IBC (Code) International Bulk Chemical (Code) (= Producto químico a granel internacional (Código)

IUCLID International Uniform Chemical Information Database (= Base de datos internacional uniforme de información química)

IUPAC International Union of Pure and Applied Chemistry (= Unión Internacional de Química Pura y Aplicada)

LC50 Lethal Concentration to 50 % of a test population (= Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas)

LD50 Lethal Dose to 50% of a test population (Median Lethal Dose) (= Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media))

LQ Limited Quantities (= Cantidades limitadas)

mg/kg bw mg/kg body weight (= mg/kg de peso corporal)

mg/kg bw/d, mg/kg bw/day mg/kg body weight/day (= mg/kg de peso corporal/día)

mg/kg dw mg/kg dry weight (= mg/kg de masa seca)

mg/kg feed mg/kg de alimento

mg/kg wwt mg/kg wet weight (= mg/kg de peso húmedo)



(E)

Página 15 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 28.05.2024 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 28.05.2024

Fecha de impresión del PDF: 29.05.2024

Motorbike Visierreiniger

n.d. no disponible / datos no disponibles

n.e. no ensayado n.u. no utilizable

OECD Organisation for Economic Co-operation and Development (= Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)

org. orgánico

p. ej., p.e. por ejemplo

PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= sustancias persistentes, bioaccumulables y tóxicas (PBT))

PE Polietileno

PNEC Predicted No Effect Concentration (= Concentración prevista sin efecto)

PVC Cloruro de polivinilo

REACHRegistration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (= REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)

REACH-IT List-No. 6/7/8/9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT. (= El número 6/7/8/9xx-xxx-x se asigna automáticamente, p. a preinscripciones sin número CAS u otro identificador numérico. Los números de lista no tienen ningún significado legal, sino que son identificadores puramente técnicos para procesar una presentación a través de REACH-IT.)

RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses (= Normativa relativa al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril)

seg. según

SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos

SVHC Substances of Very High Concern (= Sustancias altamente preocupantes)

Tlf. Telefónico UE Unión Europea

UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (= Las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)

VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))

vPvB very persistent and very bioaccumulative (= sustancias muy persistentes y muy bioaccumulables (mPmB))

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos. Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.